

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOS DE PERSONAS JÓVENES



## MINUTA DE ACUERDOS DE LA 4ª SESIÓN DE TRABAJO DE LA MESA DE TRABAJO DEL OBJETIVO 21.7

El día 7 de agosto de 2017 de 15:00 a 17:30 horas se realizó en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva (General Prim no. 4, colonia centro, Delegación Cuauhtémoc) la reunión de sociedad civil que integran la mesa del objetivo 21.7 del capítulo de los derechos de las personas jóvenes. Se contó con la asistencia de representantes de:

<b>Sociedad civil</b>
Encuentro Solidario A.C.
Ángeles Ayuda Pro-mujer A.C.
Horizontes A.C.
Fundación Cambio Simultáneo A.C.
<b>Instancias públicas</b>
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se integraron a la mesa de trabajo 2 representantes de sociedad civil por lo que las y los integrantes de la mesa hicieron un breve recuento del funcionamiento de los espacios, los acuerdos obtenidos y el objetivo de la misma, así como algunos elementos del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de juventudes que servirán de guía para los trabajos, recordando que se analizará la consistencia y resultados del diseño de los programas y acciones de STyFE dirigidos a las personas jóvenes.
2. Se precisó que el documento está aún en etapa de elaboración, por lo que todavía se está detallando y se podrían incorporar más elementos al proceso, así como la importancia de analizar las condiciones a las cuales acceden los jóvenes al trabajo
3. Se colocó la necesidad de aprovechar las tecnologías de información para realizar el trabajo colectivo en forma virtual y disminuir las reuniones presenciales. Se acordó colocar los documentos en línea para hacer la retroalimentación y realizar un corte de los comentarios hasta el día viernes en la noche.

4. Se externó la preocupación por realizar una reunión presencial para revisar los comentarios realizados en la versión en línea del documento, previo a la reunión con el enlace del PDHCMDX en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se acuerda llevar a cabo la retroalimentación de los documentos de bases conceptuales y bases técnico-metodológicas en la plataforma de google drive. Se recibirán los comentarios en línea hasta el viernes 11 de agosto en la noche con el fin de contar con un primer corte de los documentos que se revisarán en la reunión del lunes 14 de agosto a las 15:30 en las instalaciones de la secretaria Ejecutiva (General Prim no. 10, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc).

**SEGUNDO.** Se acuerda cambiar la fecha de reunión con el enlace del PDHCDMX en las instalaciones del STyFE al jueves 17 de agosto de 2017 a las 11 am. La sala deberá contar con laptop, proyector y espacio para 10 personas.

**TERCERO.** Se acuerda enviar vía electrónica los antecedentes de las sesiones de la mesa de trabajo del objetivo 21.7 hasta el día de hoy a las y los nuevos integrantes de sociedad civil a la mesa de trabajo, así como una copia física de los lineamientos de operación de los espacios de participación y sus modificaciones.